

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LAS
COMPAÑIA DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A.**

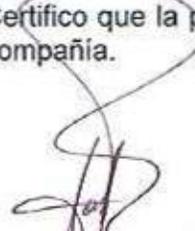
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de marzo del 2017, siendo las 8h00, en el local de la compañía DISTRIBUIDORA ROMERO REYES S.A. ubicado en la ciudad de Guayaquil, comparecen los accionistas de la Compañía, JUAN CARLOS ROMERO REYES propietaria de 135.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; el señor MAGALI BELLO MAGALLANES propietaria de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100%; reunida la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en la Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar el único punto del orden del día:

1.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.
Actúa como Gerente y Accionista el Señor JUAN CARLOS ROMERO REYES y como secretario Ad-Hoc, su Presidente Señor CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ. Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas e inmediatamente pasan a tratar los puntos del día.

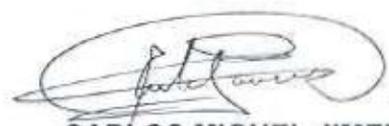
El presidente manifiesta que los estados financieros en revisión y el informe de auditoría emitido, reflejan las operaciones de la empresa durante el año 2015, por lo cual solicita deliberar y aprobarlos. La Junta General Extraordinaria luego de una corta deliberación, resuelve y aprueba tales estados financieros y su informe de auditoría, mismos que se encuentran en poder de cada uno de los accionistas.

Con las atribuciones deberes y derechos constantes en el estatuto social. Agotado los puntos del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta. Redactada que fue, se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la junta siendo las 8h54.

FIRMADO.- JUAN CARLOS ROMERO REYES COMO GERENTE Y ACCIONISTA Y CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ COMO SU PRESIDENTE Y SECRETARIO. Certifico que la presente acta es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía.



**JUAN CARLOS ROMERO REYES
GERENTE Y ACCIONISTA**



**CARLOS MIGUEL JIMENEZ JIMENEZ
PRESIDENTE Y SECRETARIO**